

En las Consistoriales de Rivadavia a nueve
de Diciembre de mil ochocientos noventa y cinco
ante el Sr. Alcalde Presidente y del infrascripto
Licenciado compaño D. Ramon Guandruco Soriega
de estado casado, labrador, mayor de edad y vecino
del pueblo de Soriega en esta comesa y dipu.
que en tipo Manuel Jose Maria Guandruco No do
lla de trece años de edad, natural y domiciliado en
dicho pueblo tenia proyectado embarcarse para
la Isla de Cuba, presentando para ello a questitar
haber obtenido su licencia paterna, el compaño
ciente relata y concede favorable y quitoro
cuall por derubio se requiere y sea necesaria ha
ciendo constar que el expresado en tipo no se halla
incausado civil ni criminalmente. Y en virtud
el Sr. Presidente lo certifica asi quando se es
tendiere la presente acta y se oviere certificado
de ella al interesado. ^{firmado de los dos y certificado}
Ramon Escudo,